DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvestegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo F. Arana
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II. No. 447 — La Paz, domingo 1o. de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, DICIEMBRE 1º. DE 1918.

Horas solemnes

La humanidad atraviesa una situación sin precedentes en su historia. Después de una lucha que ha desangrado a los pueblos más civilizados, arrasando las campiñas más hermosas de Francia, de Bélgica y de otros paises y destruyendo imperecederos monumentos de la civilizaciónn, las viejas y seculares instituciones se derrumban, el terror y la anarquía siembran la incertidumbre y es dificil prever cómo han de reconstruirse las nacionalidades.

Aún los pueblos vencedores, cubiertos de gloria, no tienen firmemente asentada su estabilidad y no seria difícil que se contagien y sean avasallados por la ola anárquica que hoy convulsiona a los grandes imperios vencidos.

Ya lo ha dicho Clemenceau en su lenguaje eminentemente simtético: es más facil vencer en la guerra que consolidar después de la paz. Y el idealismo evangélico de Wilson. ¿logrará imponer y hacer triunfar el decálogo de sus nobles principios en medio del huracán de pasiones y las exigencias de todos los intereses afectados? Nadie podria afirmarlo. Y si esto pasa en aquellos pue tienen el poder de la fuerza y la aureola de la victoria, ¿qué será de nosotros expuestos a todos los vientos, sin equilibrio y sin estabilidad? ¿Acaso hemos de presentarnos a la mesa donde se resuelvan los destinos del mundo, sin orientación, sin ideas. dispuestos a aceptar lo que se resuelva de nosotros o hemos de quedarnos en una quietud musulmana esperando resignadamente el fallo del destino mientras todos se agitan en universal espectativa?

El Perú mueve su diplomacia, disciplina a su pueblo, hace conocer sus ideas, sabe lo que quiere y para conseguirlo pone todo su empeño con inquebrantable resolución. El Brasil ha fijado su suerte, se ha incorporado al movimiento aliadófilo, ha ido a la guerra sin derramar su sangre, y, no obstante. por habilidad de sus estadistas, ha de recojer en el momento propicio el fruto de la victoria. La Argentina se agita en sordos movimientos y ya arroja el fardo de las responsabilidades sobre el gobierno. Chile se intranquiliza al saber que la fuerza no da derechos y que ha caído para siempre su bárbaro lema teutonico. El Uruguay tiene su diplomacia alerta y su futuro mandatario recorre la América en busca de orientaciones y de simpatías para su pueblo. Eso es hacer política.

Entretanto Bolivia, después de haber roto audazmente sus relaciones con Alemania. se ha quedado allí y su cancillería duerme y sus diplomáticos regetan cuando no marchan tenidos de la mano por la diplomacia chilena o brasileña.—¿Qué previsiones pueden surgir de un ministerio en que la timidez corre pareja con la incapacidad o la inepcia.

Se agrandan las complicacioues y los problemas de vida externa e interna de la nación, y cada día, en relación matemáticamente inversa, se empequeñecen los hombres que la gobiernan. No queremos, de ninguna manera ofender a los pacificos caballeros que hoy se llaman ministros ni creer que ellos están fuera de lugar dada la proporción política que así los ha encumbrado. Pero si queremos recordar que cada época tiene sus exigencias y ninguna con mayor imperio que de la hoy, reclama la colaboración de las más altas inteligencias en el gobierno del pais. El presidente al ungir al más humilde de sus ministros, apela al fallo de la historia; y sin embargo es dificil saber qué podrá decir ésta de la obra hasta ahora realizada. Y eso que vivimos en momentos realmente históricos!

El gobierno de partidos se comprende en épocas normales y cuando estos han demostrado que tienen hombres capaces de gobernar como estadistas, elevándose por encima de las pequeñas miserias para abordar los grandes problemas.

Señores ministros: ¿saben ustedes que el Paraguay está colonizando el Chaco? Han oido ustedes que alguien ha prometido la justicia para los [illegible] grandes agravios? ¿Qué piensan ustedes de todo esto y de algo más que está comprometida la soberanía y la integaidad de la nación?

Es posible que un pais que tiene hombres como Villazón, Salamanca, Sánchez Bustamante, Alberto Gutiérrez y tantos otros, sea gobernado como lo está en este momento?

Ha sonado la hora de la reflexión. Basta de rencillas pequeñas, básta de abrir las cárceles a los criminales y pretender cerrárselas a los asesinos de Pando; no nos importa saber si Antezana, Zamora o Vázquez tienen razón. El país quiere en esta hora solemne que lo dirigan sus hombres más sanos y experimentados, y si el presidente de la república no se da cuenta de esta imperiosa exigencia, el pueblo ha de reclamárselo de pié, con la resolución que las excepcionales circunstancias imponen. Piense también el señor presidente, que las grandes situaciones no se salvan con remiendos o pequeños recursos: sólo la renovación total y sincera en la dirección de los destinos de Bolivia, hará que marchemos unidos, sin conmover al país todos los que patrióticamente queremos salvarlo de los peligros que lo amenazan y prepararlo para la gran era de evolución que se aproxima.

Y nosotros, como partido de oposición. invitamos al gobierno a pensar que no estamos en la hora del usufructo y de las pequeñas rencillas, que así aparecen todas las nuestras ante los fundamentales intereses de la patria, sino en el momento de propender a la realización de los más altos ideales.

El debate camaral

Continúa su exposición el Ministro

Refutaciones vehementes del Honorable Iturralde

Brillante exposición sobre el crimen político

"El sordomudo es más inteligente que muchos que saben hablar"

El H. Herrera protesta

Ayer ha continuado el debate político que sobre el empastelamiento de «La Razón» se ha iniciado en la cámara de diputados.

El H. Crespo, ministro de gobierno, que había quedado con la palabra, continuó su exposición intentando levantar los cargos que la minoría ha hecho pesar sobre el partido doctrinario, concretamente en el asunto del empastelamiento, y los otros y más precisos que a manera de proceso político se han hecho gravitar sobre el régimen.

Dicha exposición adoleció de fatigosa y en su discurso no hizo sino repetir lo dicho por otros diputados o por los diarios fiscales.

El argumento de más fondo que le oímos, después que dió lectura a textos resfriados que ninguna oportunidad vienen a tener, dijo que cuando niño supo de un crimen perpetrado, el asalto de la diligencia de Cosmini, crimen que quedó «en las sombras del misterio» hasta ahora. De aquí sacó que ningún liberal entonces afiliado a la oposición, osó atribuir al gobierno ese crimen, y que la misma cosa sucedía con el crimen del general Pando, que no porque quede «en las sombras del misterio» se ha de atribuir al régimen ni al partido de gobierno.

Con reflexiones de esta especie, comprende el lector que nuestros reporters no se han tomado el trabajo de recibir el discurso del señor ministro. Tarea fatigosa e inútil.

Antes de terminar la primera hora, el H. Iturralde pidió la palabra y solicitó que el señor ministro manifestara cuáles son las medidas que se han tomado contra los tres policías culpables de lenidad en el empastelamiento de «La Razón».

El ministro manifestó que los tres policías a quienes se sindica de culpables en el proceso administrativo ya terminado, son Betancur, Juan Miranda, inspector, y Bilbao, que se había emborrachado esa noche sin cumplir sus obligaciones. Dijo también que la resolución ministerial, juntamente con el proceso, estaban a despacho en la carpeta de S. E. Un ejemplar o copia del proceso administrativo que tenía en manos, ofreció a los miembros de la minoría.

El H. Iturralde siguió con el uso de la palabra y comenzó por demostrar, con otros argumentos y deducciones personales, hasta dónde la policía no había cumplido su misión de velar por la propiedad.

En un período extenso comprobó cómo la policía es, sino culpable, por lo menos cómplice del atentado. Se refirió al empastelamiento de «El Imparcial» y dijo que la fecha dicha por el ministro gracias a la memoria de un historiador, era completamente falsa, porque era lo único, y en fecha distinta, que se decretó el sitio y se mandó a un fiscal para que impusiera el cierre de la imprenta, más no un empastelamiento, como se asegurara.

Seguidamente pasó a ocuparse de la muerte del general José Manuel Pando, haciendo una reseña del suceso y manifestando cómo desde un principio la policía trató de esconder todo indicio, llegando posteriormente a intimidar a los testigos para que no declaren en el sumario ni en los debates, de manera visible, hasta ostensible.

Tuvo un párrafo especial para la conducta del juez docior Bilbao Llano, de quien dijo se había portado con toda entereza, para terminar débilmente, debido, innegablemente, a sugestiones o intimidaciones que se ejercitaron contra él, puesto que consta que este juez se vió durante todo el tiempo perseguido, amenazado con cartas anónimas y hasta hostilizado de obra en su domicilio.

Refirió que en el proceso un indígena Quispe había desaparecido, en el preciso momento en que debía carearse con el «kellhuiri» respecto de la traslación del caballo blanco.

Habló también de la muerte súbita y misteriosa del citado «kellhuiri», sucedida en el mismo panóptico, con la circunstancia de que cuando los médicos buscaron su cadáver para efectuar una autopsia, hallaron los sesos mezclados con los de otro cadáver, con señales manifiestas de misterio, y que las vísceras extraídas del cadáver, han sido sometidas a un examen cuyo resultado se ignora hasta la fecha.

«Tengo un caso concreto de lo que digo respecto a las intimidaciones; es el de la señorita Natividad Guillén, quien, con toda valentía, ha hecho las declaraciones sin temor a la presencia de los acusados ni a los juicios que estos trataron de seguirle».

«Poco después hemos visto que las testigos de las circunstancias del crimen, llamadas Juana Guanca y María Lima, fueron procesadas por perjurio, no más que por haberse olvidado o equivocado en una fecha después de un año.

«Y el sordomudo, Pablo Fernández, a quien se trató de inutilizarlo, poniendo en duda su capacidad mental. Debo manifestar que el sordomudo es más inteligente que muchos que hablan».

Siguió el H. Iturralde desarrollando su bien fundada exposición y tocó el punto capital de cuando el comienzo de los sucesos, es decir, aquella maliciosa manera que tuvo la prensa para rechazar la hipótesis de un crimen, provocando un coro de la prensa de toda la república especialmente instruída para tal objeto.

Refirió cómo, poco después, en vista de la actividad de la prensa y de la parte civil, cuando la justicia dió su palabra irrefutable, tuvo esa prensa oficial que aceptar el crimen como innegable.

Y siguió explicando que el crimen era político, como político fué el asesinato del General Sucre; (aquí detalló la forma del crimen) el crimen de Sarajevo (que también detalló) y otros que siguió citando con abundancia de detalle y veracidad.

Explicó, después, que este crimen lo han perpetrado seguramente pocos individuos, obedeciendo a instrucciones reservadas y de cierto misterio, y que no era propiamente ninguno del régimen, sino sus agentes quienes lo perpetraron. De manera que decir crimen político, no quiere decir crimen del partido doctrinario, sino de algunas personas que acometieron la tarea, pero que el gobierno, al saberlo y tratar de encubrirlo, se hacía cómplice.

«El partido que degradó al general Pando, que lo borró del escalafón militar, que lo persiguió rudamente en los últimos tiempos, no puede lavarse las manos de un crimen cometido bajo su período».

La barra tronó en ovaciones al orador.

Continuó aún desarrollando algunos otros puntos igualmente interesantes y dejó la palabra, habiendo quedado para usarla el día de mañana el H. Espinoza, quien debe leer un discurso de dudosa paternidad.

El H. Saavedra pidió la palabra para decir que por su parte daba por terminado el acto camaral.

Dr. Jimenez
DENTISTA CIRUJANO
Ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz
Especialidad: Operatoria dental.
Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).
CURACIONES INDOLORAS
Horas de consulta de 9 a 11 y 1 a 5.

Cablegrama de Lima

Lima. 30 - De Chile se ha cablegrafiado a "Le Teps" de Paris la noticia de que el Cónsul del Perú en Iquique fué hostilizado por el populacho de ese puerto, por haber protestado contra el embargo hecho por Chile de los buques alemanes, noticia absurda, porque Chile solo ocupo los buques alemanes despues del armi ticio, en tanto que el Perú hace más de un año que ocupó, militarmente, con el aplauso de todos los peruanos, los mismos buques alemanes que se encontraban en sus puertos y celebró, poco después, un contrato con el Gobierno de Estados Unidos para utilizar dichas naves, acuerdo que está en vigencia hasta el presente.

Ha sido aprobado el proyecto presentado al Congreso para obsequiar un monumento a Estados Unidos, que recuerde el triunfo de la causa de los aliados y de las doctrinas del Presidente Wilson, monumento para el cual el Perú contribuye con un millón de soles.

El Presidente Wilson será nombrado doctor honorario de la Facultad de Ciencias Políticas del Perú.

El empastelamiento de "La Razón" en Buenos Aires

Sentimos no comentar más extensamente el siguiente telegrama que con atraso de tres días ha llegado anoche:

«La Razón».—La Paz.

Baires, 30.—La colonia boliviana condena unánimente el atentado contra ese diario, juzgando que el hecho importa una descalificación de Bolivia como país organizado.

Toda la prensa de esta ciudad informa de los sucesos ocurridos con este motivo, atribuyéndolos a móviles políticos.

Con tal motivo varios diarios hacen una pequeña reseña de la actuación patriótica de «La Razón». defendiendo al país en sus instituciones y garantías, de cuya desaparición da elocuente prueba el empastelamiento de que se informa.

Un reportaje hecho al doctor Escalier hace conocer a la opinión la condena y censura del ilustre personaje por el inicuo atentado de que fué víctima el más valiente paladín de las libertades públicas, reportaje por el que se le pidió que manifieste la forma del hecho, si es que tenía detallea.

El atentado ha sorprendido especialmente a la opinión argentina, porque en esta república la prensa goza de todo género de garantías y libertades.

CORRESPONSAL

Arias Sentimentales

(Impreso por la Casa Editora Mundial—Potosí 113 La Paz).

Octavio Campero Echazú. tiene diez y siete años y es un poeta. Pero no es un poeta "raté ni de vaudeville" ni siquiera de los que se jactán ser poetas. Es un muchacho sencillo, artista, que vive líricamente, candorosamente la vida de Musset el tropicalismo de Nájera, allí, en un pueblo romántico, cuyas calles tranquilas y apasibles le sugieren a Sigüenza y cuyos jazmines olorosos, que trémulamente penden de los balcones y esparcen su perfume al azahar, le envocan un rincón andaluz, pomposo, y lunado.

Ese pueblo es Tarija. Sus cumbres se divisan romancescas, más allá verdea el valle y un rio azul, mansamente cruza de parte a parte la campiña.

En el valle, trinan las aves, sueñan los poetas y los rostros femeninos se divinizan con pinceladas de Allori. Aun hay ojos negros que le dicretean de una ventana con reja de fierro. Todo respira un siglo atras: la vida patriarcal, el hogar propicio y el candor en cada pecho.

De ese pedazo boliviano, donde las señoritás a los quince años son mujeres prematuramente, ha brotado artísticamente un poeta; es decir un niño; y prematuramente también ha escrito versos tan líricos y emociantes, que no se puede menos que enviarle un manojo de lauros.

Octavio Campero Echazú, obtiene un triunfo seguramente, publicando su libro de versos. Cuando se lee "Estrofas de lucha" y "Orgullo" el artista vuelca toda su intensidad viril. Dice:

Que me importa el dolor; yo sufro y vivo.
Y la frente orgullosa no doblego;
Porque en mi pecho el corazon es fuego,
Y es fuego el corazón por que es altivo.

Después todos sus den ás verses respiran frescura, y hacen suponer que nacen del propio corzón sin cerebralismos.

Campero antes que nada es ¡poeta! escribe su vida, la vida de lo bello: de la naturaleza, de los sueños. de las flores y les canta con melodía armónica.

Quien sabe, si se trata recién de un renacimiento artistico en Bolivia. Un libro de versos como "Arias Sentimentales" es un halagüeña esperanza para la estética del país, donde tienen tribuna, los versificadores insoportables y los poetas de barro, falsos y mediocres.

Alguna que otra poesia tiene sus rastros, lo que es disculpable si se trata de un artista joven impresionable y sutil. que lee mucho a Silva, a Yerovi a Becquer. a Machado y Jimenez altísimos poetas españoles, les echa en cara Fombona que son imitadores de Silva, de Darío, de Nájera).

El libro va precedido de un prólogo. del distinguido intelectual sucrense. doctor José Espada Aguirre.

Gustavo A. Navarro.

Petición de informe del H. Abastoflor

La respuesta del ejecutivo

La Paz, noviembre 20 de 1918.

Al señor ministro de E. en el D. de Fomento.

Presente.

Señor ministro.

Tengo la honra de referirme a su comunicación de fecha 10 del presente mes que ha puesto en mis manos una copia de los tres puntos de que consta la petición de informe formulada en la cámara de diputados por el H. representante de Potosí Dn. Flavio Abastoflor, sobre el costo de algunas obras públicas llevadas a cabo en los últimos años, para que en mi calidad de ex-prefecto de aquél departamento. proporci ne al Ministerio de su digno cargo los datos que puedan complementar los que, a su vez. han debido enviarle ya el actual prefecto y el tesoro departamental de Potosí.

Cúmpleme, en ese sentido, elevar ante Ud., señor ministro las siguientes informaciones.

PRIMER PUNTO

«¿Cuál es el costo del puente llamado «Morochaca» o de «La Isla», situado en el confluencia de los ríos Colorado y Blanco, sobre el camino que vá a la ciudad de Potosí a las provincias de Chayanta y Bustillos; cuál la fecha en que se entregó ese puente al uso público y el estado actual del mismo?»

Para satisfacer debidamente este punto de la petición de Informe, debo manifestar ante todo que, según datos fidedignos, el puente proyectado con el nombre de «Mor chaca» no es el mismo que el que debió constituirse con la designación de «puente de La Isla»; pues el primero de estos lugares está situado en la confluencia de los ríos Blanco y Colorado, y el segundo sobre el rio Pilcomayo.

El puente de «Morochaca» no ha sido coustruído hasta el presente, y en 1914 sólo se hizo la reparación del camino carretero que se dirige a ese lugar desde Colquechaca, erogando la pequeña suma de Bs. 906.—de fondos de prestación vial de ese año a cargo del señor Genaro Ascarrunz, que en su calidad de subprefecto de la provincia Chayanta habilitó en ese entonces una extensión de cincuenta kilómetros de la vía carretera mencionada. Por un error de concepto en el informe pasado durante aquel año por el señor Ascarrunz a la prefectura del departamento. el informe prefectural en su página 51, afirmó que el puente había sido estrenado, siendo así que la obra llevada a cabo, sólo se reducía a una sección del camino, habilitada con la insignificante suma de Bs. 960.=muy escasa por cierto, para la construcción de un puente tan importante. El señor Ascarrunz que manejó los fondos con exclusiva responsabilidad, debe haber rendido la cuenta respectiva.

En cuanto al puente denominado «de la Isla»; debo informar que durante mi administración prefectutal, los únicos fondos votados por el supremo congreso para su construcción, alcanzaban a la suma de Bs. 2,000.—que reconocia el presupuesto departamental de Potosí en 1913. en su capítulo 6º. párrafo único, item 4º; pero como esa partida fué aplicada por la ley de 16 de octubre de ese mismo año al pago de importe de publicaciones del tesoro departamental, gastos de representación de la prefectura y reparaciones del palacio de gobierno, la obra proyectada quedó en suspenso hasta que el soberano congreso vuelva a votar para su ejecución la partida que juzgue conveniente.

Segundo punto

¿"Cuál es el costo total de los treinta relojes eléctricos colocados en edificios públicos en la ciudad de Potosí y el estado en que se hallan dichos relojes"?

En mi informe prefectural de fecha 30 de junio de 1915, me cupo dar cuenta de la adquisición de treinta relojes eléctricos provistos de su respectivo regulador y de la batería de veinticuatro pilas que los hace funcionar simultáneamente.

El costo de todo este material puesto en La Paz, era de Bs. 4.800, según factura de la casa Schohaus y Cía. valor al que se debe añadir el costo de embalage y trasporte hasta su destino, así como la compra de una considerable cantidad de alambre para la red conductora sobre toda la ciudad. los aisladores, algunos postes y todo el trabajo material de la instalación, gastos que en conjunto arrojan un importe adicional de Bs. 2.100 que sumados a la anterior cantidad forman el total de Bs. 6,900 a que alcanzó la cuenta rendida por el señor secretario de la prefectura.

Es preciso considerar que alguno de esos relojes, como el del Celegio de Artés Oficios y el del Ingenio del señor Soux. están colocados a mas de 1.000 metros de la oficina en que funcionan el regulador y la batería, otros a 700 como el de la Avenida Villazón, otros a 600 metros como los que adquirió la carpintería "Marconi" y los demás a 200, 100 o menos metros de distancia. Toda esta red estendida en la ciudad de Potosí pudo haber costado una cantidad en mucho mayor que la acusada, sin el civismo generalmente reconocido de don Ruperto Leytón que fué el ejecutor de la obra.

Para cubrir el gasto el tesoro departamental abonó la suma de Bs. 2,5000 imputadas a gastos extraordinarios y a saldos anteriores, conforme a la ley, y adquirió el regulador y la batería que funcionan en la secretaría de la prefectura, a si como diez relojes que mandó instalar en el palacio de gobierno, en el palacio de justicia, en la moneda. en el tesoro público en el correo, en el telégrafo, en la notaría de Hacienda, en la notaría de Minas, en el Registro de Derechos Reales y en la dirección de caminos. El H. Concejo Municipal, aportó por su parte la suma de Bs. 1,500 por siete relojes destinados a la casa consistorial y a las escuelas de su dependencia. El rectorado y las escuelas fiscales abonaron Bs. 900 de las subvenciones reconocidas a su favor. y adquirieron por esa módica suma cuatro relojes eléctricos. El Colegio de Artes y Oficios y el cuartel de policía que contaban con fondos especiales para su construcción o reparación y arreglo, concurrieron con la cantidad de Bs. 8.000 por tres relojes: y finalmente. los particulares, señores Soux (1), Mendieta (1), Leytón (2), Illich (1), aportaron la suma de Bs. 1,200.

Hecha esta distribución, quedó el reloj que fué destinado sin costo alguno a la Avenida Villazón para el servicio público.

Las imputaciones del tesoro departamental fueron hechas en legal forma y han merecido ya la aprobación del Supremo Tribunal Nacional de Cuentas.

En cuanto al costo total de los relojes eléctricos, nadie podrá observar que la suma de Bs. 6,900 es excesiva, si se tiene en cuenta el valor abonado por los tres relojes de igual sistema instalados en la estación central de ferrocarriles de La Paz, que no pagaron derechos aduaneros y que, funcionando en un mismo edificio, no reclaman una considerable cantidad de alambre conductor. El mayor costo de estos últimos relojes es debido, probablemente, a la circunstancia de haber sido adquiridos durante la guerra.

En cuanto al estado actual de los relojes eléctricos de Potosí, puedo asegurar que es excelente y que lo único que falta para su normal funcionamiento, es la previsión periódica de pilas, pues la batería "Leclanché" con que fueron adquiridos duró algo más de un año. Es por esta razón que en el proyecto de presupuesto departamental de 1916 me permití solicitar la fijación de una partida que respondiera a ese objeto, una vez que es bien sabido que hasta las campanillas eléctricas que se colocan en las cosas particulares, necesitan la renovación de elementos después de cierto tiempo. Es, pues, muy lamentable que la prefectura actual del departamento de Potosí, no cuente con fondos especiales para la atención de los relojes y que estos utilísimos aparatos, tan conocidos en las grandes ciudades de Europa y América, hayan quedado indefinitivamente abandonados

Tercer punto

" ¿Cuál es el importe total de las " obras de reparación ejecutadas en los " Palacios de Gobierno y de Justicia de " la ciudad de Potosí, y cuáles los fon- " dos aplicados a las referidas obras"?

Las reparaciones y las nuevas construcciones llevadas a cabo en el Palacio de Gobierno de Potosí, importan la suma de Bs. 23,917.51 que casi en su totalidad [Bs. 19,789.18] provino de fondos sobrantes de 1908, 1910, 1911, 1912, 1913, y 1914. cumplidos los requisitos legales que motivaron la Resolución Suprema de 28 de diciembre de 1916.. La cantidad de Bs. 2,328 33 se imputó debidamente al Capítulo 5º, párrafo 1º, item 2 del Presupuesto de 1915, y la de Bs. 1,800.—al descuento sobre sueldos del ramo administrativo, en cumplimiento de la ley de 19 de diciembre de 1914 y previo acuerdo con el H. Concejo Municipal y los Senadores y Diputados del Departamento, como lo prescribía esa misma ley. [Véase el acta de 9 de julio de 1915. Informe Prefectural 1914-1915, página 87)

Posteriormente, por Resolución Suprema de 28 de diciembre de 1915, se autorizó el gasto de Bs 5,000.—para ai-

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autoa existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en duestra eficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6; El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.–Avenida Villazón, frente al Colegio Militar –Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: **Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.**
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior
61 Recreo 61

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

GABARDINAS DE LANA

Diez surtidos distintos de calidades finísimas

Acaba de recibir:

LA ESPAANOLA

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Msdesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.016,053.31
		11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entregr fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A C. 5a. Ed. Lieders.

En Obrajes sobre el Parque Colón

Se vende el mejor lote de terreno situado al lado de la quinta Bella Vista, y también la casa No 22 de la calle Bueno, cuyo fondo tiene dos inmensos patios.

Para tratar, verse con el señor Abraham Viscarra Heredia en Ministerio de Fomento, de 1 a 5 p. m.

15 v 444

Asuntos internacionales

La cuestión de Tcna, Aarica y Tarapacá

Las afirmaciones chilenas ante la historia

Casi diariamente registra la prensa chilena diversos artículos ocupándose de la cuestión pendiente con el Perú, algunos de los cuales están firmados por conocidos y prestigiosas personalidades, lo qúe inducirá a crear que el asunto faera tratado por lo menos, dentro de un marco de lógica y sentido común, por requerirlo así la importancia y seriedad que encierra; pero sucede todo lo contrario. Todos ellos, esprimiendo su imaginacion, emiten ideas y conceptos tan absurdos y trasnochados, que revelan aparte de una carencia absoluta de buenas razones para defenderlo, el desconcierto y alarma que les ha causado la segura intervencion de elementos y fuerzas extrañas, que obligarán a liquidar la cuestion de Tarapacá Arica Tacna, de acuerdo con los dictados y de derecho y justicia exigidos siempre por el Perú, y que Chile se ha negado sistemáticamente a aceptar.

Han adoptado como muletilla, culpar al Perú de haber provocado la guerra del 79, confabulado con Bolivia por medio de un tratado internacional. Esto lo repiten en todas las formas y entonaciones más diversas.

Ultimamente, el señor Alberto Makenna S. en un artículo publicado en "El Mercurio" de Santiago dice al respecto: "Los peruanos, que hoy andan moviendo la piedad europea, como "víctimas del prusianismo chileno, "fueron los que desempeñaron en 1879 "el mismo papel odioso de Alemania "en la actualidad, provocando a Chile "a una guerra injusta a la cual ellos "estaban preparados sigilosamente me- "diante un tratado secreto con Bolivia, "firmado en 1873, es decir seis años "antes de lo declaración de guerra".

Seguramente que todos los escritores chilenos saben que ésta afirmación es inexacta, pero no vacilan en sostenerla, suponiendo que puedan extraviar el criterio de las naciones europeas, especialmente el de los Estados Unidos. A pesar de que la verdad histórica ha sido ya establecida sobre el particular, queremos refrescarles la memoria con algunas consideraciones históricas al respecto.

El tratado de alianza celebrado con Bolivia el 9 de febrero de 1873, fué exclusivamente defensivo; su artículo 1º dice textualmente: "Las altas partes "contratantes se unen y ligan para ga- "rantizar mútuamente su independen "cia, su soberania y la integridad de "sus territorios, obligándose en los "términos del presente tratado a de- "fenderse de toda agresión exterior" Como se vé claramente, sin lugar a falsa interpretación, sólo se trataba de una unión para defenderse mútuamente de toda agresión extraña; y no podia ser de otra manera, puesto que no había razón ni motivo jusdificado para que *Perú* intentase agredir a Chile. No teníamos cuestion de fronteras, porque el territorio boliviano se interponía entre ambos países. El Perú nació a la vida independiente dueño de ingentes riquezas y con un extenso territorio boliviano se interponía entre ambos países. El Perú nació a la vida independiente dueño de ingentes riquezas y con un extenso territorio como patrimonio, en estas condiciones no tenía porque ambicionar mayores riquezas ni pretender ensanche territorial alguno, máxime, como dejamos dicho, cuando ni siquiera éramos colindantes y que esos territorios son mucho más pobres que los propios, como efectivamente son los que extienden desde el río Patoso al sur, que fué el límite norte que se le asignó desde el año 1548, confirmado después y reconocido sucesivamente por todos los gobiernos, ya del virreinato como los posteriores de la república. La real cédula expedida el 1º de octubre de 1803, estableció que en el río Paposa concurren las extremidades de los "tres gobiernos, Perú, Chile y Buenos "Aires; y que el expresado puerto de "Paposo, sus costas y territorios se "agreguen al virreinato de Lima".

Además, en todas las constituciones sucesivas de Chile, consta que el límite del norte de la república es el mismo que demarcaba el virreinato del Perú desde la de 1822, 1822, 1828, 1832 y 1833 dicen uniformemente: "El territorio de Chile se extiende desde el "Desierto de Atacama hasta el Cabo Hornos".

Así pues el Perú no tenía motivo justificado para agredir a Chile, siendo la verdadera causa de la celebración del tratado defensivo con Bolivia, precaverse de la posibilidad de una agresión de aquel país, que desde los primeros años de su independencia, demostró un espíritu inquieto, iniciando una política perturbadora y de desorden que produjo idquietud y zozobra entre sus vecinos, y mucho más viendo sus tendencias de usurpar la propiedad de estos, con un cinismo de inescrupulosidad asombrosa.

Así se le vió apoderarse de hecho del Puerto de Hambre, o Tamine el 21 de octubre de 1843 y fundar allí la colonia Bulnes. La Argentina, dueño de esos territorios no pudo entablar reclamación alguna, por encontrarse bajo la dominación de la tiranía de Rosas. Despues en 1894, avanzó un poco más, llegando hasta Punta Arenas de cuya posesión gozó tranquilamente hasta 1852, en que la cancilleria argentina presentó una exposición oficial probando sus legítimos derechos de soberanía iniciándose, en consecuencia, sostenidos debates hasta que llegó a firmárse el tratado de 1856, cuya clausula 39 estableció que: "Ambas partes contratantes reconosen como límite de sus respectivos territorios los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año 1810; y convienen en aplazar las cuestienes que han podido o pueden suscitarse sobre la materia, etc."

Con este tratado conseguia Chile seguir en posesión de los territorios usurpados, iniciando su sistema de pedir mucho para conseguir algo; y ganar tiempo y a falta de mejores títulos adquirir los de una larga posesión; teorias sustentadas y recomendadas por la misma cancilleria, segun puede verse por el oficio pasado el 1º de octubre de 1876 al ministro en la Argentina, señor Diego Barros Arana, diciendole: [Siempre me ha parecido que se debe sostener, que nos pertenece [la Patagonia] solo para asegurar la posesión completa del "estrecho;" teoria ésta confirmada por las cartas que publicó el chileno don Manuel Bilbao, sorprendidas al ministro de relaciones exteriores de Chile, don Alejandro Fierro, dirigidas también al señor Barros Arana en una de las cuales le indicaba aquella máxima de ganar tiempo, que hemos apuntado.

Siguiendo estas teorias consiguieron mantener asi las cosas durante diez años, al fin de los cuales, Chile propuso partir la Patagonia, en dos partes iguales; propocision que fué rechazada por la Argentina. Pedia pues demasiado para obtener algo.

Sin embargo las cosas quedaron así hasta 1872 que volvieron a establecer negociaciones que demoraron dos años sin llegarce a acuerdo ninguno hasta 1877 en que firmaron un tratado de arbitraje el que fué desaprobado por Chile, siguiendo su plan de dilaciones y mayores exigencias. Al año siguiente. 1878, vuelven a firmar otro tratado en el que Chile, consigue ingertar una clausula señalando como límite la linea divisoria de las aguas; posteriormente en 1882 en que Chile habia ganado más tiempo y podia pedir mas, según su sistema, cambió de opinión, inventando entonces la teoria del Divortio aquarum, en sustitución de la cumbre más elevada de los Andes, llegando al fin, fatigada la Argentina, de tantan chicana, y deseosa de llegar a un arreglo pacifico, firmó el tratado de 17 de abril de 1896 para solucionar las nuevas exigencias chilenas, pasando por fin el asunto a conocimiento del arbitro, el que tomando en cuenta, a falta de mejores titulos los adquiridos por Chile, de una larga ocupación, produjo un fallo de equidad, que favoreció completamente las pretenciones chilenas

Esta política que tan buenos resultades les produjo con el mismo éxito, con los del norte, pero en forma arrogante, imperativa y amenazadora, considerando su fuerza mayor sobre Bolivia. Hasta el año 1841, Chile no demostró intento alguno de expanción en su frontera norte, porque consideraba el desierto de Atacama como un despoblado estéril, y sólo en dicho año que se descubrieron depósitos de guano en la costa, se despertó su codicia procediendo el congreso sin escrúpulo ni reparo alguno, a expedir la ley de 31 de octubre de 1343, por la que declaraba de propiedad nacional las guaneras existentes en el litoral de Atacama y en las Islas o Islitas adyacentes. Todas las protestas y gestiones de Bolivia fueron inutiles: Chile, no solo se mantuvo inquebrantable, sino que aprovechando de la administración Melgarejo, le arrancó el tratado de 10 de agosto de 1866, por el que llevaba sus límites hasta el paralelo 24 y establecia comunidad y división de los productos, guano y metales. Pero a pesar de éstas inmensas ventajas obtenidas, no quedó satisfecha su codicia, sino que, en vista de la menor fuerza de Bolivia, consiguió hacerla suscribir el tratado de 6 de agosto de 1874, por el que llevaba el paralelo del grado 24, desde el mar a la cordillera, con lo que se apoderó del rico asiento mineral de Caracoles, y estableció que durante 25 años, las personas, industriales y capitales chilenos no quedaban sugetos a más contribuciones, de cualquier clase que sean, que las que entonces existián. Bajo este titulo, de capitales chilenos se estableció una Compañia de salitres, a la que Melgarejo, hizo una adjudicación iluminada y gratuita de tierras y salitres, que debía comprender todo el desierto de Atacama. Esta compañía con sus exageradas pretenciones, proporcionó a Chile los pretextos para seguir su política de expanción territorial.

Aprovechando de una diferencia entre dicha compañía y el gobierno boliviano, Chile intervino por medio de un oficio de 2 de julio de 1878 en favor de la compañia: Bolivia trató de defenderse inútilmente. Chile declaró que si no se accedia a su demanda, rompería el tratado de límites pues para él lo mismo que para Alemania, los tratados internacionales sólo son, tiras de papel; amenaza que cumplió luego presentando un ultimatum a Bolivia de 48 horas, que vencido ocupó con sus tropas el territorio boliviano.

Es necesario dejar constancia de que Chile aducia como pretexto para justificar su violenta actitud del casus belli, el que se gravase con un impuesto de diez centavos cada quintal de salitre, lo que, según decir, producía un inmenso perjuicio a la compañia de salitre; sin embargo, cuando el gobierno chileno ocupó ese territorio, elevó el impuesto a un peso cincuenta centavos, o sea 15 veces más, si la compañía formulara reclamación alguna.

Por otra parte, si contemplamos la situación económica de Chile en los años de 1879 a 1883, veremos que era de casi bancarrota, situación que más podía incitar la codicia de nadie. En 1880 la deuda interna era de 23 millones de pesos, la que en 1879 subió a 40 millones, en 1880 subia a 60 millones y en 1881 llegaba a 61 millones. La deuda externa era 1878 de 43.270 391 pesos, la cual subia en 1879 a 50 839.632 pesos. En 1880 llegó a 54.289.977. El estado de sus rentas era también desesperado; desde 1873, su presupuesto venía acusando un fuerte déficit. En 1878 dos egresos se fijaron en 21 millones; y el rengión de ingresos sólo alcanzaba a 14 millones, arrojando por lo tanto un déficit de siete millones de pesos.

Por último creemos conveniente reforzar nuestra afirmación de que Chile es el único culpable citando las declaraciones de un hombre público, el señor Jose M. Balmaceda, hecha en la sesión de la cámara de diputados de 16 de septiembre de 1880, que dijo: Razones históricas legendarias, geográficas e industriales, hacian necesario llevar la guerra a su último término. En el litoral del Pacífico de la América del Sur no hay sino dos centros de acción y progresos: Lima y el Callao, Santiago y Valparaiso; ES PRECISO que uno de estos centros SUCUMBA para que el otro se levante. POR NUESTRA PARTE NECESITAMOS A TARAPACA como FUENTE DE RIQUEZAS y a ARICA, como punto avanzado de la costa.

Y si no fuese suficiente ésta, por tratarse de la opinión individual de un diputado, podemos agregamos otra **del mismo señor Balmaceda,** como ministro de relaciones exteriores, es decir cuando llevaba la palabra que dirigió a los agentes diplomáticos chilenos en el exterior diciéndoles: " **El territorio** " **salitrero de Antofagasta y el te-** " **rritorio salitrero de Tarapacá** " **fueron la causa real y directa de** " **la guerra.** Devolver al enemigo el " dominio de lo causa misma de la con- " tienda, después de nuestros triunfos " y de la posesión de aquellos territo- " rios, habria sido una imprevisión in- " justificable y una falta absoluta de " conocimiento que suponen las cues- " tiones de Estado".

Estas enfáticas declaraciones, son la prueba más concluyente de que sólo la codicia indujo a Chile a declararnos la guerra para apoderarse de las riquezas del Perú y Bolivia, habiendo sido por lo tanto una guerra de conquista.

Ya verá pues el Sr Makenna S. si todo lo que dejamos expuesto, son las «argucias de comadres» que dice, al «sostener el Perú que Chile es un país agresor»: verá también si efectivamente como asegura, con tanto calor, «Chile desempeñó en 1879 el mismo patriótico " y heroico popel de la Francia en 1880 " y en 1814, y que en el Perú hizo en- " tonces las veces de Alemania"

Es indudable que sólo cuando se pierde la ecuanimidad, se llega a las divagaciones y contra sentidos del señor Makenna que pudiera acusar una pequeña inversión mental.

G. A. PINTO.

De «La Prensa» de Lima.

DE LA GUERRA

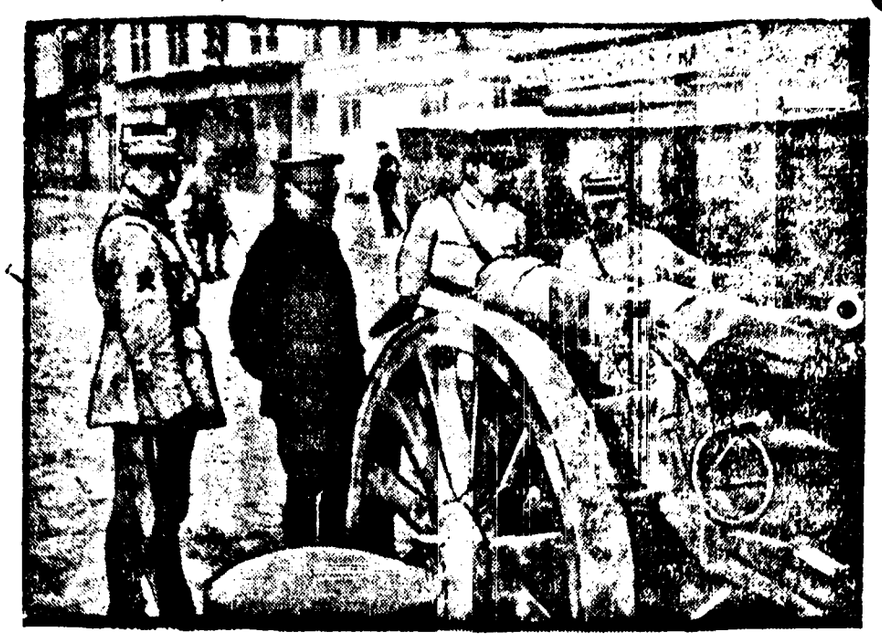

En el Aisne.—Poincaré examininando con el general Mangín un cañón tomado a los alemanes

DE LA GUERRA

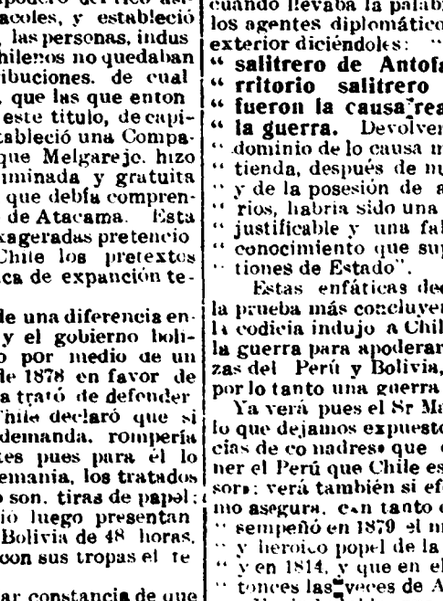

El general francés Humbert

00025

A la empresa de "El Diario"

Yo, una pobre mujer, reclamo a la empresa del periódico libera «El Diario» el producto del trabajo de mi hijo, que ha sido retenido arbitrariamente por su gerente JOSÉ CARRASCO.

Conste que no recurro a un juzgado por mi difícil situación económica. Si no se me abona la suma de Bs 59.80, este aviso lo haré permanente.

JESUS ESPAÑA

8 v 446

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

Ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y 1 a 5.

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografia, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos
Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112
La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómico más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

GAS ACETILENO

para el Alumbrado
DOMESTICO E INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de producción, mandado gratis y franco, por

DEROY Hijo Mayor, Constructor,
71 à 77, rue du Théâtre, PARIS.

Disponible

Cablegramas

Próximo viaje del presidente de los Estados Unidos a Europa

Complot revolucionario descubierto en Austria
Se trataba de implantar el maximalismo

Opinión de un profesor de derecho sobre la extradición del ex-kaiser de Alemania

Abdicación de la gran duquesa de Luxemburgo

Rumor de haberse roto relaciones entre Baviera y Berlin.-Noticias de Rusia

Los legionarios poloneses destruyen los barrios judíos

Incendian centenares de casas

Millares de muertos y heridos

Estocolmo, 30 de noviembre.—Los legionarios poloneses después de entrar en la ciudad de Lemberg se han dedicado a la destrucción de los barrios judíos, cometiendo toda clase de violencias y desmanes.

En otros barrios las patrullas polacas incendiaron seiscientas casas de judíos y las saquearon completamente.

Los muertos y heridos se cuentan por millares.

Se espera que los gobiernos aliados tomen algunas medidas que protejan a esas pobres víctimas del odio sectario, pues de lo contrario serán exterminados en la forma bárbara que actualmente se hace sin que haya quien los proteja de inmediato.

La visita del rey Jorge a Francia

Grandiosa recepción

El rey Jorge manifiesta sus sentimientos de admiración hacia Francia

Poincaré recuerda el glorioso papel de Inglaterra en la guerra

París, 30 de noviembre.—El rey Jorge de Inglaterra y sus dos hijos, después de haber visitado el cuartel general del ejército británico, llegaron a París, donde se le hizo una calurosa y grandiosa recepción.

El rey Jorge demostró su emoción por la fraternal acogida dispensada por el gobierno y pueblo franceses y renovó sus sentimientos de admiración hacia la heroica nación francesa, que durante la guerra se portó valientemente dando pruebas de ser un pueblo de verdaderos guerreros.

El presidente Poincaré agradeció las palabras elogiosas del rey Jorge y a su vez recordó el papel glorioso que desempeñaron el ejército y la marina británicas durante todo el curso de la guerra que tan satisfatoriamente ha terminado para las armas aliadas.

Ambos mandatarios se felicitaron de haber podido mostrarse hasta el último momento unidos ante el peligro enemigo con lo que se ha estrechado aún más la unión ante la Francia y la Gran Bretaña, quienes lucharon únicamente en defensa de la libertad, del derecho y la justicia.

Comunicado del general Haig

Londres, 30 de noviembre.—El general Haig comunica lo siguiente:

Nuestras vanguardias alcanzaron la frontera alemana entre las vecindades de Estavelot.

—Desde el 11 de noviembre actual hemos entrado en posesión de 1,400 cañones alemanes de diferente calibre.

—La marcha general del ejército continúa sin ningún incidente, habiendo alcanzado la linea de Beho-Achwille, al sud de Lieja.

Noticias de Rusia

Helsinfords, 30 de noviembre.—Informaciones de Estonia dan cuenta de que las tropas bolsevikis se han apoderado de la ciudad Paskow.

Sé ignora la suerte que ha podido correr el ejército rojo del norte.

El cuartel general del Mariscal Foch

París, 30 de noviembre.—Las tropas francesas continúan avanzando en el territorio de Luxemburgo, recientemente evacuado por los alemones.

El mariscal Foch, ha establecido su cuartel general en Luxemburgo.

Quince días de plazo más para la evacuación de la Lorena

París, 30 de noviembre.—Se dice que los delegados alemanes a las conferencias de paz han solicitado un término de quince días más para la evacuación de del territorio de Luxemburgo y parte de la Alsacia.

El viaje de Wilson a Europa

Permanecerá seis semanas

Washington, 30 de noviembre.—Se anuncia que el presidente de lo república Mr. Woodrow Wilson, viajará a europa el 5 de diciembre próximo y permanecera por el tiempo de seis semanas mientras se inicien las conferencias paz.

Preparando los agasajos a Wilson

Lisboa, 30 de noviembre.—Se anuncia oficialmente la visita del presidende los Estados Unidos.

Se preparan grandes festejos tanto eficiales como populares para agasajar al salvador de la humanidad.

Complot descubierto

En austria se trataba de derribar el régimen republicano

Nueva York, 30 de noviembre.—Informaciones oficiales de Viena anuncian que se ha descubierto un complot fraguado por los guardias rojos, quienes trataban de derribar el régimen republicano recientemente implantado para sustituirlo con el maximalismo.

La extradicción del ex-Kaiser

Opinión de un profesor de derecho

París, 30 de noviembre.—M. Barthelemy, profesor de derecho, opina que es perfectamente procedente la extradicción del ex—Kaiser de Alemania para someterlo a un juicio por los delitos que ha cometido.

La proxima visita de Wilson a Europa

Se espera qne con su intervención se levantara el bloqueo

Londres, 30 de noviembre.—«The Times» comentando los acertos de la prensa de Alemania, que insinúa se aproveche la oportunidad de la visita de Wilson a Europa para pue con su intervención sea levantado el bloqueo contra Alemania, recuerda la inhumana campaña submarina que contra las protestas de todo el mundo sostuvo el imperio alemán pensando conquistar el mundo por medio de ese crímen,

El citado diario agrega que si a Alemania si le ha impuesto la aceptación de todas las bases del armisticio ha sido con el objeto de ajustar una paz equitativa que prevenga al mundo contra los futuros horrores de la guerra.

Los responsables de la guerra en Austria

Londres, 30 de noviembre.—Los diarios de Copenhague informan que el nuevo hobierno de Austria tiene la intención firme de hacer comparecer ante un tribunal a todas las personas que han sido responsables de la guerra, para imponerles el castigo que merecen sin contemposización de ninguna clase.

Ruptura de relaciones entre Baviera y Berlín

Se pide el castigo del ex-Kaiser

Londres, 30 de noviembre.—Las mismas informaciones anuncian que circula el rumor de que Baviera ha roto sus relaciones con Berlín y que la nueva república pide se castigue al ex—Kaiser y al kronprinz que son los únicos responsables de la guerra que tan desastrosamente ha terminado para el imperio alemán.

Abdicación de la duquesa de Luxemburgo

Londres, 30 de noviembre.—Los diarios de Amsterdom anuncian que la gran duquesa de Luxemburgo ha abdicado.

Próximamente se decidirá si el antiguo ducado se declara en república independiente o se une con Bélgica.

banquete a los australianos heridos

Londres, 30 de noviembre.—El primer ministro de Australia obsequió con un lunch a los australianos heridos y dijo en un brindis que cuando se planto el estarndarte en la ciudadela enemiga, se había obtenido un triunfo que antes jamás alcanzaron australianos y noezelandeses. Añadió últimamente las columnas de esas islas habían sufrido mucho, pero habían conquistado tombién mucha gloria, tomando 29,000 prisioneros, 116 ciudades y aldeas, recobrando 251 millas cuadradas; derrotando 73 divisioves, y batiendo el record de vencer en una sola vez a cinco divisiones enemigas.

Informaciones francesas

París, 30 de noviembre.—El presidente Poincaré ha visitado las regiones rescatadas de la Champagne.

Los ministros Meurier y Rauñ han puesto a dispesición de los médicos carros de ambulancia para el servicio nocturno.

La cámara ha votado la renovación del privilegio del Banco de Argella.

La municipalidad de París ho destinado millones a la reconstrucción de Arras.

Informaciones italianas

Roma, 30 de noviembre.—Los ministros Nelson y Page han conferenciado con Sonino.

Orlando celebró una conferencia con el ministro de Francia, Barrere, e informó a sus colegas acerca de la situación general.

El gobierno bolsheviky

Stokolmo, 30 de noviembre.—Se ha publicado en Petrograd una parte del presupuesto ruso, por el que se ve que los gastos en los servicios públicos, correos y telégrafos para 1918 asciendeg p 916 millones de rublos, estimando los ingresos 337 millones. Los gastos en el mismo departamento, antes de la guerra eran de ochenta millones y los ingresos de 129 millones. El presupuesto manifiesta déficit semejante en otros departamentos, Putiloff, solamente ha absorvido 92 millones.

Las crueldades de los bulgaros

Salónica, 30 de noviembre.—Cuando los búlgaros ocup ron Seres, la ciudad tenía 24,0000 habitantes, Desde entonces han muerto 000 y 11,000 fueron deportados. Dos mil muchachos trabajaron en la construcción de caminos, obligados por los búlgaros. Hoy la población ha perdido un sexto de sus habitantes.

Solicitada

Carta abierta

LOS DAMNIFICADOS DE SAPAHAQUI

Señor director:

Al encarecerle la publicación de la presente carta, tengo por objeto hacer pública demostración de aplauso a la actitud del doctor Bautista Saavedra, H. Diputado nacional, quien imbuído de los mejeres propósitos y del desinterés más encomiable, dirije sus actuaciones al mejoramiento de las instituciones y al cumplimiento de las leyes, sin emitir sus atenciones a las necesidades permanentes del país.

En la última temporada un granizo prolongado destruyó todas las cementeras en la región de Sapahaqui, habiéndose perdido los sembradíos e inutilizado toda la cosecha del año.

El doctor Saavedra, dándose cuenta de la situación aflictiva del vecindario, propuso en las cámaras una suma para aliviar de tantísimos perjuicios a los damnificados, actitud honrosa y desinteresada que no la colaboraron los diputados de la región, por su conocida inercia y mutismo.

Igualmente el H. Saavedra ha solicitado un crédito de B$. 2,000 para defensivos del pueblo de Luribay, dándose perfecta cuenta de que esa era una necesidad sentida en todo el vecindario.

Yo considero, señor director, que actitudes dignas y bien encaminadas, cómo las últimas del H. Bautista Saavedra, no pueden pasar desapercibidas, sin que una voz honrada se alce para enaltecerlas en cuanto valen.

El vecindario de Sapahaqui que deploraba su situación a consecuencia del granizo a que hago referencia, se ve hoy aliviada grandemente en sus perjuicios; así como desearía ver refaccionado el templo de dicho pueblo que por su estado de ruina amenaza desplomarse en un día u otro.

Ruego a usted señor, director, hacer pública esta mi palabra de apiauso y de reconocimiento, haciendo votos porque la actuación del H. diputado por Potosí continué siendo tan benéfica a los intereses latentes y tan acertada y oportuna cuando se trata de salvar la aflicción de un vecindario.

Con tal motiwo quedo de usted muy atento servidor

J. E. PORTUGAL

Ojo viajeros

Se vende una buena mula alta de buenos movimientos y completamente mansa en la Calle Sucre No 31.

3 v 447

Los policias y los conscriptos

Antenoche hemos sido testigos de un hecho censurable cometido por un agente de policía o inspector de gendarmes, con un conscripto del ejército.

Este servidor de la patria permanecía en la calle Comercio contemplando las vitrinas de una casa comercial y no se fijó que un policía pasaba por su lado.

Pues por el hecho de no haberlo saludado el policía hizo alarma, llamó dos guardianes, lo mandó conducir preso y lo ultrajó sin respetar siquiera el uniforme que lo hace al conscripto digno de todo respeto y aprecio.

Denunciamos este hecho, protestando que en nombre de una disciplina inconducente que somete a los conscriptos a la inferioridad de los policías, se cometan hechos censurables y haga del servidor de la patria un guiñapo digno de todos los ultrajes y ofensas.

Invitación religiosa

Teresa v. de Ríos (esposa); Alfredo, Cristina, Andres, Juan y Carmen Rosa Ríos, (hijos): Juan Clavel, (hijo político); ruegan a sus relaciones y amistades del que fué

CASTO RIOS

Q. E. P. D.

encomendar su alma a Dios, y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Agustín, el día 2 del presente a horas 9 a. m.

Será favor que comprometen la eterna gratitud de la familia.

La Paz, diciembre 1º de 1918.

El duelo se despide, en la puerta del templo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el niño

PASTOR VILLAMIL

Q. D. D. G.

Estela Villamil Lanza, madre; Raul Villamil, hermano; los tíos y demás parientes, insinuan a sus amistades, se sirvan concurrir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy a horas 10 a. m.

Favor al que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, diciembre 1º de 1918.

El convoy partirá de la Calle Unión No. 11.

Cacao cacao

Chuncho y de Pintobamba, la vende por mayor y menor en su casa No 36 de la Calle Figueroa

1 m 426

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografía, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan carteloñes de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos

Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112

La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

SOCIALES

En la diplomácia

Por informaciones cablegráficas se tiene conocimiento que el día jueves último llegó a la ciudad de Londres el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia ante la corte de Saint Jámes señor Adolfo Ballivián.

Matrimonios

En la tarde de hoy se efectuará el enlace nupcial de la señorita Lastenia Flores García con el señor Juan Bastos Ferreira.

Apadrinarán la ceremonia civil el señor Miguel Vásquez y su esposa la señora Concepción Virreira de Vásquez, sirviendo de testigos los señores Casto Rojas, Alejandro Ovando, Juan Muñoz Reyes y Néstor Norales Villazón.

El acto religioso será apadrinado por el señor Manuel E. Aramayo y la señora Rosalia Vitreira de Alvarez García y testigos los señores Macario Pinilla, Clovis Urioste, Alfredo del Carpio y Daniel Bilbao.

—En las primeros días del próximo mes de enero se realizará el matrimonio ya concertado de la señorita Violeta Muñoz del Prado y señor Oscar Aramayo Ortiz.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Casto Escalante C. con la sta. María Luisa Morales.

Almuerzo

El señor José Mendieta y su esposa la señora María Alvarez de Mendieta ofrecieron un almuerzo a varias de sus relaciones sociales.

Club "Unión"

En este nuevo y simpático centro social, que progresa diariamente en forma verdaderamente halagadora y extraordinaria se inauguran desde hoy los almuerzos dominicales de moda con la nueva administración que corre a cargo del Sr. Eduardo Plaza.

Parece que en breve tiempo más el club «Unión» ofrecerá recepciones sociales a las familias de los miembros de ese centro.

Representante peruano

Por el tren merino de ayer ha llegado a esta ciudad, el H. Representante Peruno, Sr. Juan Antonio Tulles, senador por el departamento de Apurimac.

Nos complacemos en saludar al distinguido huésped.

Champañada

Con motivo de haber rendido su examen de abogado y prestado el juramento de ley, el señor Alberto de Villegas ofreció ayer una copa de Champagne a sus amigos, en su casa de la calle Diez de Medina.

Defunción

De Paris se ha recibido la sensible noticia de haber afllecido en esa ciudad a consecuencia de un accidente el señor Carlos Daza, piloto aviador boliviano que prestaba sus servicios en el cuerpo de aviación francés y que se distinguió en muchas arriesgadas acciones de aeronavegación.

Cumpleaños

La señora Hortensia Tezanos Pinto de Gutiérrez cumple años el día de hoy.

—Igualmente la señora Natalia C. de Veintemillas.

—La señorita Ana Larraburren recuerda hoy su día onomástico.

—El señor Andrés S. Muñoz celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Ayer recordó su onomástico el teniente coronel señor Andrés Valle.

Enfermos

Sigue enferma de cuidado la señora Sara M. de Moreira.

—La señora Hercilia de Mujía se halla enferma.

—Delicada de salud está la señora Hortensia La Faye de Alvarez.

—La señora Ofelia Ipiña de Peña tambien sigue enferma.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Raquel d'Arlach.

—La señorita Rita Cariaga se halla con la salud qrebrantada.

—El señor José Spá ha mejorado de salud.

Viajeros

Llegarón de Cochabamba las señoritas Graciela y María Luisa Blanco con motivo de la muerte de su padre el señor Pedro Aniceto Blanco.

El jueves viajará a Santiago la señora Esther Gonzáles Quint de Sanjinés.

—Ayer llegó de Guaqui el doctor Arturo Fuentes Alcoreza.

—El señor Constancio Jémio y su hija Ana llegarón ayer de Mollendo.

—La señorita Carmen García Iturralde llegó de Luribay.

Viajó a Oruro el señor Atiliano Aparicio.

—El señor Modesto Velasco se dirigió a Tupiza.

El señor José Paraviciei se restituyó a Potosí.

—A Oruro fué el señor Alfredo Morris.

—Llegó de Caracato el señor Eduardo Sazárnaga.

—El señor Miguel Vásquez ha llegado de Oruro.

—Se dirigió a Oruro el señor Rafuel Muñoz.

—Mañana llegarán de Buenos Airas los señores Carlos Diez de Medina y Manuel Carrasco S., acompañadas de sus esposas

Conciertos públicos

Piezas de música que tocará la banda del regimiento "Murillo" de infantería en las retretas del domingo en la mañana y en la noche respectivamente.

1.—"Marcha Militar"... ..
2.—"Vivo acariciando un ideal" Vals.
3.—"Rigoleto" Gran potpourry.
4.—"Luz y Sombra" Vals.
5.—"Fox-Trot de las Campanas"
6.—Marcha final.

1.—"Los Cazadores"... Marcha.
2.—"Vivo acariciando un ideal"...
3.—"Luisa Miller" Opera.
4.—"Luz y Sombra" Vals.
5.—"Fox Trot de las Campanas"
6.—"El Huérfano" Bolero.
7.—Marcha final.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El H. Calvo ha tomado ayer numerosas notas de la exposición del H. Iturralde.

Quiere decir que intervendrá en el debate y hay que llamar un automóvil.

***

El H. Espinoza, siempre agradecido a la galante suplencia que le ha hecho caido del cielo, ha pedido la palabra para leer mañana un discurso que don Abel Pinilla se lo ha escrito.

De manera que las silbatinas debe recibir el amigo Pinilla.

***

H. Iturralde.—«El régimen no puede lavarse las manos de un crimen cometido bajo su gobierno».

H. Herrera Urioste.—¡Protesto!

H. Iturralde.—Y debo agregar que el sordomudo es más inteligente que muchos que hablan.

***

Ya hemos descubierto que el H. Muñoz y Reyes se dedica durante las sesiones a hacer caricaturas.

También somos aficionados al género y hemos de poner calcomanias en su calva.

***

El H. Arauz para llamar a un ujier ha palmoteado a la usanza de las cantinas.

No se equivoque, amigo.

***

Dicen que del Uruguay han pedido notas biográficas respecto al amigo Bailón Mercado, que es delegado al congreso del niño.

Tomasich puede dar algunos datos.

***

H- Presidente.—No puedo permitir que la barra corte las ideas del ministro.

¿Las ideas?

***

El H. Careaga Lanza sigue portándose ligero en sus apreciaciones.

***

El ministro nos ha tenido ayer fatigado con «las sombras del misterio».

Creemos que se trata de las sombras del *ministerio*.

***

El último chiste de Zamora:

—Señor, ya poco se le oye.

—Claro, si no tal Espinoza de Sorata, se ha hecho leader de hecho.

¡Para ellos...!

¡Infames y crueles destructores del gran diario «La Razón», paladin del pueblo boliviano y defensor genuino de la democracia pura: no os ocultéis más bajo la sarcástica careta de la hipocresía y del misterio, ya es tiempo de que os quitéis esa careta funesta, para presentaros ante la justicia y responder ante ella del vil atentado que habéis cometido!

¡Ya es tiempo ....!

La Paz, noviembre 30 de 1917.

JUAN PAZ ROJAS

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázques, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesion del dia anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo

Telegrama del presidente del comité Pro-ferrocarril de Santa Cruz, aplaudiendo el patriotismo de la representación nacional, por haber sancionado el proyecto del ley relativo a la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz.—Publíquese y contéstase.

INFORMES DE COMISION

De la de Hacienda en el proyecto por el que se vota Bs. 6,000, destinándose a reparar los daños causados por el granizo en las propiedades del canton Sapahaqui, opinando por el rechazo del proyecto.—Imprímase.

ORDEN DEL DIA

Fué aprobada en dotal y con modificaciones, la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Challapata.

Se suspendió la sesión a horas 5 p. m.

Siempre la policía

El señor Desiderio Olaguivel ha estado en nuestras oficinas a denunciar la escasa justicia que en los antros policiarios se concede a los ciudadanos independientes, pues nos dice que habiendo acudido en demanda de justicia para un deudor atrasado, se le quiso someter a unas cuotas irrisorias, fraguando documentos que hacian suponer otras urgentes obligaciones del demandado.

Hasta aquí no tiene importancia el hecho, pero lo grave es que el indicado señor Olaguivel, al verse incultamente tratado en sus reclamaciones, anunció que acudiria a la prensa. Aquí el TIGRE salió de sus casillas y lanzó sapos y culebras a su interlocutor.

Tomamos nota, y quedamos una vez más convencidos de que por jefe de policía tenemos un bolsevicky.

Política Republicana

La reunión de esta noche

Entusiasmo de las clases trabajadoras

Después de un periodo de quietud nuevamente se agitan los elelementos republicanos, con motivo de la próxima lid electoral, pues entre las clases trabajadoras de esta ciudad, se nota marcado entusiasmo para concurrir al torneo democratico del próximo domingo.

Conocidos los antecedentes de patriotismo y civismo que caracterizan á los ciudadanos opositores de la ciudad de La Paz, no dudamos que el éxito corone los esfuerzos, que vienen desplegando los elementos dirigentes de la clase obrera en pro de la causa republicana Ultimamente y con objeto de dar mayor impulso y vigor a los trabajos eleccionarios, lo más representativo y granado de los artesanos republicanos, se ha constituido en un comité para colaborar al directorio central, cuyo presidente es el Dr. Bautista Saavedra..

Dado el entusiasmo que reina entre los obreros republicanos y en los actuales momentos de prueba para el partido opositor, aseguramos que la asamblea particular de esta noche, alcansará inmensas proporciones, satisfaciendo de esta manera los anhelos desinteresados de los dirigentes obreros, que suscriben la esquela que a continuación publicamos y ella dice así:

"El comité de obreros republinos", saluda á Ud. atentamente y se permite insinuarle quiera asistir a la reunión política, q'se efectuará esta noche, á horas 8 p. m en la casa N.º 96 de la calle Potosi, (escritorio del Dr. Uria), con objeto de tratar asuntos que se relacionan con la próxima lucha electoral para municipios.

Confiando el patriotismo y decisión que caracterizan a Ud,, por la causa republicana, esperamos su puntual asistencia.

La Paz, Diciembre 1º de 1918

Severo Montero, Juan J. Vásquez, Ismael Baez C., Tomás Escobar, Pedro Ascui, Natalio Ramos, Jesé Mi Ortiz, Anselmo Peña, Porfirio Pareja, Pedro Borda M., Ismael Quiroga, German Mallea, Juan Seonane, Luciano Valle, Bonifacio Reyna, Dionicio Murillo, Pablo D. Segales, Remigio Campero H., Manuel Chuquimia, Angelino Palza, Máximo Duarte, Vicente H Chavez, Lino Aguilar Ibañez, Ricardo T. Escalier, José Ordoñez Cordova, Vicente Castillo, Juan de la Cruz Torres, Remigio A. Rivera, Samuel L Soliz, Eulogio Villazón Saturnino Elguero, Juan de Dios Aranibar, Angel R. Zuaznanar, Rosendo Illanes, Pablo D. Rodriguez, Domingo U. Cordero, Abraham Loza A., Justo 2º Zamorano, Felipe Endara. Emilio Machicado, Gregorio Perales Bernabé Bravo, Francisco Silva, Ascencio Murrillo, Juan U. Candia, Vicente Orosco, Manuel Revello.

De Salvador Rueda.

LA IMPRENTA

Es una imprenta un arpa de mil cuerdas canoras:
cada cajista pulsa las letras de un teclado,
y son las cajas juntas un orfeón sagrado,
un alto concertante de voces zumbadoras.

Lo mismo que en atriles de vacas brilladoras,
se extienden las cuartillas en haz alborotado,
y ajustan los cajitas el coro complicado
que en ellas escribieron las plumas pensadoras.

Después que, como un ara, recibe la platina
y encierra en su custodia, la *forma* peregrina,
pasa a la activa máquina de estrépito jocundo.

Relinchr el gran Pegaso de Hierro sus escalas.
imprime la hostia insigne de letras en sus alas,
y, comulgando frentes, le da la vuelta al mundo.

Petición de informe

De la página 1a.

gunas mejoras fuera de contrato y para la adquisición de alfombras, cortinas, &, &, a cargo del Secretario de la Corte Superior Dr. Quintana,

Una prueba del éxito conseguido con la realización de esta baratisima obra y de la satisfacción causada en Potosí, es la honrosa distinción con que exteriorizaron su agradecimiento la Corte Superior y el Ramo Judicial de aquel distrito, entregándome en acto público un hermoso autógrafo el día 2 pe enero de 1916.

Creo, señor Ministro, haber satisfecho con esta ligera información la petición que tuvo por conveniente formular en el seno de la Cámara de Diputados el H. Representante de Potosí Dn. Flavio Abastoflor.

Quiera Ud. aceptar las seguridades de distinguida consideración con que me suscribo del señor Ministro.

Muy atento y seguro servidor.

J. AGUIRRE ACHÁ

LOCALES

Médico del panóptico nacional

El ministerio de justicia ha aceptado la renuncia que elevó el Dr. Alberto Eyzaguirre S. del cargo de médico del Panóptico nacional y la policia de Seguridad, que funcionan en esta ciudad.

Juzgado de instrucción de Chulumani

El ministerio de justicia ha expedido el título de auxiliar del juzgado de instrucción de la provincia Sud Yungas (Chulumani) en favor del ciudadano Manuel Saavedra T.

Liberaciones aduaneros

El ministerio de hacienda ha ordenado a la aduana nacional del Sud (Villazón) para que deje pasar sin cobrar derechos de internación 143 cabeyas de ganado caballar y 23 de y 23 de ganado mular, con destino al Regimiento «Abaroa» 1º de Caballería y a la aduana nacional del Norte para que despache sin cobrar derechos de importacion 16 bultos destinados a la intendencia de guerra, conteniendo pasta para calzados y correas.

Rendimientos de aduanas

El administrador de la aduana nacional del norte ha enviado al ministerio de hacienda el rendimiento de pólizas de internación correspondiente al día 29 del presente mes, cuyo total asciende a la suma de Bs. 7,901.36.

Nombramiento

El ministerio de hacienda ha designado al señor Salustio Carrasco, para el desempeño del cargo de inspector recaudador de la renta de alcoholes e impuestos internos en la provincia de Yamparaez del distrito de Chuquisaca.

En memoria de las victimas del 5 de diciembre

A devoción de una distinguida señora, cuyo nombre nos insinúa reservar, se dará comienzo desde hoy en el templo de San Francisco al quinario de misas en memoria de las víctimas sacrificadas por el régimen en la luctuosa tarde del 5 de diciembre.

Se nos insinúa invitar a las familias de los caídos en esa desgraciada fecha y a todos los adherentes del partido republicano para que concurran a ese acto religioso.

ARGENTINA

La prensa Argentina y el conflicto chileno

Se condena la conducta de Chile

Buenos Aires, 27.—[Retrasado] La prensa de esta capital sigue con profunda atención informando respecto al entorpecimiento de las relaciones chileno—peruanas. Se publican artículos de grande intensidad y de un interés que deploro por la demora de las líneas telegráficas no poder trasmitir siquiera en sus principales acápites.

Los principales diarios publican con rara uniformidad artículos que evocan la redención de Alsacia y Lorena, Trento y Trieste.

«La idea nacional» órgano de popularísima circulación condena abiertamente la conducta de Chile recordando que ha llegado el momento de orientar la poltica internacional americana hacia grandes principios de reivindicaciones como se desprende del resultado de la gran confiagración europea, quien al sustentar estos principios ha desterrado para siempre los bárbaros lemas de fuerza y conquista.

La federación de universitarios

Buenos Aires, 27.—La Federación de Universitarios Argentina, ha contestado a la nota de las federaciones similares de Chile y el Perú, en términos en que procura colocarse en un temperamento de imparcialidad, pero del texto se desprende un deseo de que la justicia impere en todos los acuerdos y relaciones de las repúblicas americanas y concretamente en el viejo pleito de Chile y Perú.

Una circular de los socialistas argentinos

Buenos Aires, 28.—Los socialistas argentinos han circulado a los partidos similares de Chile investigando la opinión sobre la delicada cuestión que se ventila.

Desmentido oficial

Buenos Aires, 28 —Por haber circulado por América la especie de que el embajador chileno señor Bulnes había conferenciado con el presidente Irigoyen, y habiéndose dado la noticia que entre varias naciones de Sud América se habia suscrito tratados secretos, la prensa argentina, por encargo del gobierno ha desmentido categóricamente semejantes y antojadizas versiones, faltas de toda veracidad.

PARTIDO REPUBLICANO

¡Gran asamblea obrera

Se convoca a todos los miembros del id. rectorio obrero republicano a gran asamblea para el día lunes 2 de diciembre a horas 8 p. m. en el local de costumbre por tener que tratarse asuntos de imporiancia en la marcha del partids. Se ruega puntual asistencia.

La Paz, 1o. de diciembre de 1918.

EL SECRETARIO Gral.

JUDICIALES

Exámen de abogado

Ante la corte superior del distrito, rindió ayer su último exámen de licenciado en derecho y ciencias políticas sociales, señor Alberto Villegas, para optar su título de abogado en provisión nacional.

Leída su tésis dectoral y examinado el señor Villegas, respondió a todas las preguntas y objeciones que los miembros del tribunal le hicieron con toda seguridad y demostrando su preparación en el ramo de su profesión.

En vista del éxito alcanzado por el sekor Alberto Villegas el tribunal no pudo menos que aprobarlo y hacer que inmediatamente preste el nuevo miembro del foro boliviano el juramento de ley.

Visita de cárcel

Bajo la presidencia del señor Benjamin Hinings, Juez 1º. de Partido y la concurrencia del juez 4º. de instrucción, doctor Eulogio Molina L. y el Agente fiscal Celso Armaza, se efectuó ayer la visita semanal de cárcel, en la fuera de algunas reclamaciones de carácter interno de los juicios, no se produjo ningún incidente digno de mencionarse.

Juzgado 1o. de partido

Se ha señalado el día 2 de diciembre próximo para los debates en el juicio criminal seguido contra Feliciano Maita acusado por robo de especies a denuncia de Pedro Mamani.

El mismo día a horas 1 p. m. se efectuarán los debates en el juicio criminal seguido contra Bernardo Quispe, acusado por asesinato en despoblado, a denuncia del Ministerio Público.

Juzgado 5o. de partido

Se dictó sentencia en el juicio civil seguido por Manuel Mamani con Lucas Mamani, sobre declaratoria de herederos, dándose por probada la demanda.

Juzgado 4o. de instrucción

Se dictó sentencia de deshacio en el juicio seguido por Héctor Lorini con Eduardo Siemón, debiendo el demandado desocupar la tienda alquilada en el término de tercero dia, bajo apercibimiento.

Corte superior

Causas resueltas ayer en este despacho:

José I. Montecinos con Landrick Routmann, sobre rescición de contrato; José S. Solares con Alfredo E. Prieto, sobre nulidad de escritura; Concurso de acreedores contra Francisco Chacón; Recusación interpuesto por Alberto Velazquez contra el Juez Parroquial José L. Vidangos; José Baraona con Pascual Luppo, sobre cobre de dinero; Amadeo Moscoso pidiendo se le extienda su título fé abogado en provisión nacional; Ernesto Carrasco C. con Abel Peñafiel, sobre cobro de dinero y compulsa; Solicitud de rebaja de pena presentada por el reo Sebastián Mamani.

Espectáculos

Teatro Paris

En la matinée de esta tarde se proyecta la interesante film "Barcelona y sus misterios" en los tres primeros episodios.

En la tanda vermouth se pasará la hermosa tragedia de Shakéspeare titulada "Macbeth" cuya interpretación esta encomendada a grandes actores.

Para la noche se indica la continuación de "Barcelona y sus misterios" o sea los episodios cuarto y quinto de tan interesante película"

Esta noche tambien se estrena la nueva orquesta a cargo del conocido maestro Pietro Bruno, y colaborado por aplaudidos artistas.

El mártes se proyectará la monumental película "Fedora"

Teatro Princesa

En este elegante salón se proyectará hoy en la matinée la interesante cinta "La Joya empeñada", cuya interpretación está a cargo de la pequeña actriz Ella Hall.

Para la vermouth se anuncia la gran película "Civilización".

En la noche se estrenará la film titulada "La Bailarina Enmascarada", que constituye el tercer episodio de "El Jockey de la Muerte".

Teatro Mignon

En la matinée de esta tarde en este acreditado cine se proyectará "Camino de Perdición" de la cual ya dimos referencias en otros números.

En la noche se estrena "El último amor" obra de drama novedosa y rara que será del agrado del público.

American Circus

Anoche ha debutado el simpático conjunto que compone el American Circus.

La concurrencia fue numerosa y pródigaron merecidos aplausos a los artistas que con elegancia y habilidad han llegado a la posesión de sus difíciles pruebas.

La carpa de suficiente amplitud y bien distribuida, así como el personal de destreza admirable y de harta voluntad para contentar al público, hacen del American Circus un conjunto apreciable, digno de aplauso y al que le deseamos éxito artistico y económico.

Para hoy anuncia la empresa dos funciones, una matinée y otra en la noche, con programa variado y selecto.

Servicio sanitario de Boticas

Habiéndose alterado el rol del servicio de boticas fijado por la inspección municipal del ramo, por la falta de servicio en la farmacia del señor Agustín Pio García, el turno sanitario de la primera quincena del presente mes de diciembre se efectuará el la forma siguiente:

Servicio nocturno, permanente: "Farmacia Andina", regentada por el señor Agustin Pio Garcia, calle Evaristo Valle Nº 61.

Servicio dominical: «Farmacia Colón», regentada por el señor Manuel Trujillo de la Barra, calle Diez de Medina Nº 154.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Domingo 1o. de Noviembre de 1018.

Matinée, a las 3 p. m., en punto.

Grandioso programa infantil preparado especialmente:

Pasará la cinta más simpática y artistica de la temporada, en la que la encantadora niña ELLA HALL trabaja primorosamente en el rol de NORA. La cinta se llama:

La Joya Empeñada

Programa musical escogido.

TANDA VERMOUTH:

A las 6 p. m. en punto

La gran película humanitaria:

CIVILIZACION

Que hace recordar las horrendas tragedias de la última guerra mundial. El trio Princesa ejecutará un programa musical selecto

FUNCION DE LA NOCHE

A las 9 y 15 p. m.

Será una velada que ha de dejar muchos recuerdos, porque se proyectará el tercer episodio de la memorable cinta: El Jokey de la muerte, titulado:

La bailarina enmascarada

Es una bella historia de la vida de una artista torturada.

Mañana lunes 2 de diciembre:

En tanda Vermouth.—La segunda parte de la muy notable film CIVIZACION. Con orquesta.

En la noche.—Pasará la conmovedora y sensacional obra de Emilio Zola, titulada:

TERESA RAQUIN

Admirable por su elevado realismo. Gran orquesta.

Las horas de orquesta en la confitería son:

De 11 a. m. a 12 y 30 m.; de 5 p. m. a 6 p. m.; de 7 p. m. (después de la Vermouth).

NOTAS:—

No hay que olvidar que llegará en estos dias la sensacional cinta:

20,000 Leguas en submarino

Del genial Julio Verne.

En breve:

La Hija del Circo

PRECIOS NOCHE

Luneta 0,50.

Palcos 3.

PRECIOS VERMVUTH

Luneta Bs. 0,50.

Palcos Bs. 3.

NOCHE

Palcos Bs 6.

Luneta Bs. 1

Oficina de Negociaciones
Y PROPAGANDA
Alfredo Núñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Subagencia de las máquinas de escribir ROYAL

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir

ROYAL Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

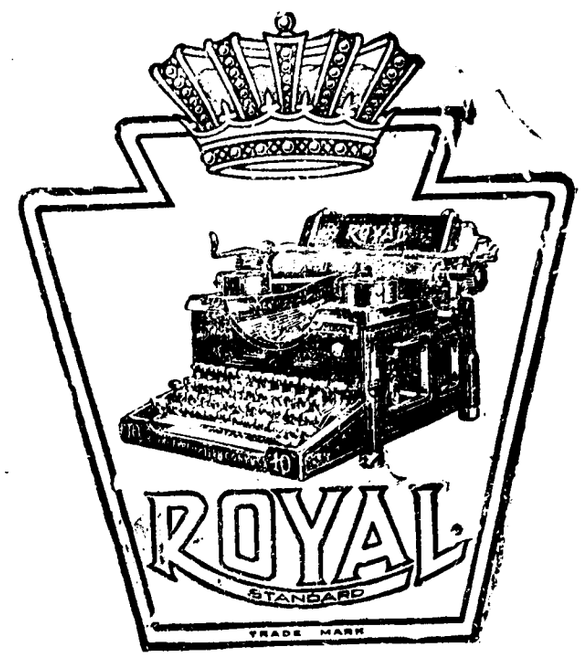

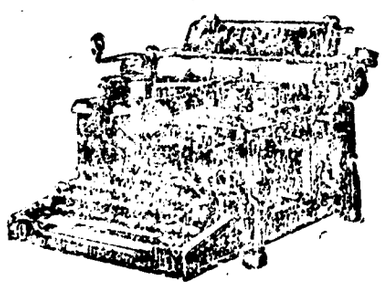

Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluído del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al «ROYAL», quequedan pocos números disponibles.

The Aeolian Company

New York, London; París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano-Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc.

A fin de que el público se forme una idea aeerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano. He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero, cvya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión, todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinacios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Zapatería Americana
DE
Víctor S. Marroquín

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también tienen constantemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzado para mtilitares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.

Aproxímese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.

Todos a visitar la muy elegante Zapatería de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

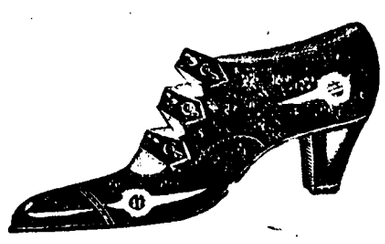

Atención precios sin competencia

Consultorio Médico
DE LOS DOCTORES
Carlos N. Navarro y Desiderio Delgac

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Manto Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad a cualquier hora del día la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la n Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médi
Ingenieria y Galvanoplastia
De Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—Casilla

Nos encargamos de toda clase de construcciones y refaccion muebles, anticéptieos para hospitales y clínicas, como ser: arm apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operac irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y con ciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y corre nes de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, te pios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos para instalaciones de cual clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ci Reparaciones en general-Prontitud y esmero. Precios convencion

GONZALEZ & COMPAÑIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA EL MUNICIPIO

Bienio 1919=1920

Señor Abdón Saavedra
" Adolfo González
" José R. Estenssoro
" Bernardo Pando
" Luis A. Uría
" José Paz Molina

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS

UNDERWOOD

GONZALES Y MEDINA

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO POR La Sociedad Geográfica De LA Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER DE Alberto Gutierrez

FOLLETIN DE "LA RAZON" 4

Barcelona y sus misterios

Novela cinematográfica que se proyectara en el Biógrafo Paris

—

de volver y espero que
ces decida usted entre
documentos.
otar que cuando lo
, no le dejaron bol-
ar por si acaso estu-
der los famosos do-
s cuales dependían
una y la vida de

mbrío sótano, y
misteriosa. En-
y Jaime acudie-
acuñación falsa
s caudales fal
en la tarea del

undonado en
tera roída.
res que le
usto resig-
do de tal
destis-
sten

tas sus generosas cualidades y la obra durísima que debía cumplir en su vida.

CAPITULO II.

Poberto y Jaime, cuando requisaron los bolsillos de Augusto encontraron en uno de éstos una tarjeta indicando la dirección de su domicilio. La escondieron alborozados, y tuvieron una mirada de inteligencia, esos hombres que tanto se entendían, para darse a entender que por ese medio conseguirían otro buen negocio.

Efectivamente hecho preso Augusto, dispusieron dar un golpe en casa de Augusto al que lo suponían rico sin equivocarse. Hallándose preso, se decían, nadie nos impedirá efectuarlo con toda seguridad y éxito.

Daniel, el secretario de Augusto, ante la larga ausencia de su jefe, se hallaba angustiado, nervioso, impelido a tomar todo género de determinaciones por saber el paradero de Augusto, de quien ignoraba todo absolutamente.

Sacó el sobre que contenía los documentos famosos y leyó su contenido. "Para Daniel cuando esté convencido de que he muerto" Y como no estaba convencido, creyó que no era tiempo de rasgarlo.

Tan inquieto se hallaba Daniel que todos los días salía a buscar a Augusto en los clubs, los teatros, los principales paseos y todos los lugares donde de ordinario acudía Augusto a distraerse. Excusado es decir que en ninguna parte encontraba un detalle siquiera que lo orientara.

CAPITULO III

Mientras esto sucedía, Roberto Turella no había abandonado sus repugnantes pretensiones para con Amalia, la hija de la señora Mesina. Varias veces había ido a la casa a proponer su infame venta, siendo otras tantas veces rechazano con indignación.

Pero la prolongado ausencia de su protector, Augusto, dejaba a la señora acrecentar cada día más su angustiosa situación. Ya los últimos muebles habían sido vendidos para subvenir a los gastos de urgencia.

El arrendatrrio de la casa, que había recibido instrucciones de Pedro Blanco, se presentó donde la señora Mesina a cobrar los alquileres atrazados. La señora Mesina presentó el documento adquirido por Augusto Mendoza de manos de Blanco, por el cual cedía a dicha señora el piso bajo.

—Ese recibo, señor, es falso, y tengo instrucciones para exijirle el dinero.

Y acto continuo lo rompió.

Y debido a este otro incidente, la situación o la familia Mesina se hizo aún más difícil.

Entre tanto Augusto continuaba en aquél inmundo sótano, sin ningún género de alimentación, entumecido de frío lastimado con las ligaduras que le cortaban las manos y los pies.

Habían pasado cuatro días y la situación de Augusto era angustiosa, de la señora Mesina, por faltarle los recursos de Mendoza, se es estrechaba más y Daniel, en vano buscaba a su jefe por todas partes.

Pedro Blanco volvió a la casa misteriosa a entrevistarse con el preso, a quien por segunda vez le declaró que si no mandaba entregar los documentos, lo haría victimar irremisiblemente.

—Diego le contestó con la más pifiática de las sonrisas.

—Hiere, cobarde, pero esos documentos no irán sino a la justicia.

CAPIULO IV

Como hemos dicho la señora Mesina y su hijo Ramón, no mayor de siete años, pasaban por momentos angustiosos.

Una vecina compadecida de tanta miseria, aconsejó ala señora Mesina que empleara a su hijo Ramón, para evitar por lo menos el trance amargo de no tener pan qué comer.

A las muchas reflexiones de la apiadada vecina, la señora se resignó con harto dolor de su corazón y mandó al niño juntamente con aquella para que buscara la colocación que pretendía.—

Cerca del barrio vivía un viejo italiano, avaro hasta el máximum, que se dedicaba a negociar con los niños desamparados haciéndoles recorrer las calles con las cajas de limpiabotas, para que luego al atardecer volvieran todos a entregarle una suma mínima de seis reales, castigando duramente al que faltaba a esta cuota obligatoria.

Allí dormían una treintena de niños, tirados sobre gergones y el mismo italiano les proporcionaba alimento, se explica que un alimento frugal que en nada satisfacía a los pequeños.

Allí llevó la vecina al pequeño Ramón, a quien lo entregó para que trabajara, no le faltará algo que comer, por malo que sea y un rincón donde dormir.

Y después de dar a Ramón las instrucciones necesarias el viejo avaro, al día siguiente lo lanzó a las calles de Barcelona a que aprendiera a trabajar.

Ramón salió con todos los demás limpiabotas y ambuló por las calles buscando a quienes lustrar, exponiéndose a todas las retas de los clientes: a las expulsiones de los cafés y a la vigilancia hóstil de los guardianes.

CAPITULO V

Mientras esto acontecía, Roberto y Jaime habían ya trazado su plan para efectuar un robo en casa de de Augusto Mendoza.

Danniel estaba toda la noche en vela, esperando que de un momento a otro aparezca su jefe.

Los dos ladrones que esperaron una noche propicia, se dirigieron a la casa con todo el sigilo posible, escalaron las verjas, luego las tapias y finalmente se vieron frente a una ventana para atrav

AVISOS ECONOMICOS

INGLES.—Se dan lecciones de este idioma, ya sean individuales o colectivas. Para tratar dirigirse al Prof. Sr. Moisés Landa. Linares 131, todos los días de 5 a 7 p. m. 10 v. 447.

TALLER DE MODAS.—De Carmen Peña. Calle Oruro No, 21. Se confecciona vestidos y sombreros a la última moda, para señoras, señoritas y niñas con esmero y puntualidad. 1 m 447.

CASA EN VENTA.—La muy espaciosa en la calle Murillo No. 72. Tiene dos patios, 5 lindos y cómodos departamentos, servicio de luz eléctrica y W. C. Referencias: Colón 75 15 v 447.

DISPONIBLE

sar la cual tuvieron que romper la cerradura e introducirse.

Daniel que todo inquieto trataba de adivinar el paradero de Augusto, sintió los ruidos y se puso alerta. Para prevenirse, a falta de un arma más segura, acudió a un grueso palo con el cual se colocó detrás de una puerta.

Los dos ladrones Jaime y Roberto, cubiertos con capas, entraron el «hall», atravesaron una sala y luego se aproximaron a la puesta donde se hallaba escondido Daniel.

En cuanto apareció Roberto que iba delante Daniel descargó un fuerte golpe sobre las espaldas del canalla, dejándolo exánime en el suelo. Jaime que había observado el hecho, se precipitó fuera y arrojándose por las tapias logró ponerse en salvo.

Roberto se repuso del duro golpe y Daniel apuntándole con un revólver, le maniató y le intimó a que le dijera donde se encontraba su jefe Augusto. Al comienzo Roberto Turella trató de negar toda noticia, pero ante la intimación que le hizo Daniel, de que avise o moriría como un vil ladrón Roberto confesó.

Cubriéndose con la capa que había dejado Jaime, Daniel salió con el pícaro y se hizo conducir hasta el sótano donde se hallaba desmayado de hambre y de frío Augusto Mendoza.

Libre de sus ataduras y repuesto de su desmayo, Augusto se incorporó, mientras Daniel amarraba fuertemente a Roberto para dejarlo en el mismo sitio que ocupaba Augusto.

Este y Daniel llegaron a la casa y como es de suponer, Augusto enfermó gravemente y estuvo varios días enfermo debido a la debilidad en que le postró la estadía en los sótanos fétidos.

A la noche siguiente Jaime estuvo en casa de Blanco a manifestarle que probablemente estaría muerto o preso Roberto. Afanados se dirigieron a la casa de falsificación de moneda a saber lo ocurrido y disponer sus averiguaciones por la suerte de Roberto.

Al entrar notaron el sótano abierto y entrando hallaron que Roberto estaba amarrado y que Augusto había fugado. La ira de Pedro Blanco no tuvo límites y juró vengarse por su propia mano ya que encargar a otros le había fallido por dos veces.

CAPITULO VI

El pequeño Ramón, dedicado a limpiabotas por la desastrosa miseria de su madre, seguía aguzando su ingenio para entregar al italiano la suma de seis reales que era mínima como entrega diaria.

Y el pequeño, dándose cuenta de la situación de su hermana Amalia en la cárcel, que seguramente no disponía de un cuarto para sus necesidades, dedicaba parte de sus ganancias a entregarlas a su hermana, exponiéndose a la labia y los castigos del avaro, los que sufría con resignación, comprendiendo que cumplía un deber de

generosidad para con su hermana.

Uno de estos días Ramón no llegó a ganar lo necesario y el italiano, indignado le impuso un duro castigo, que consistía en encerrar a los limpiabotas en una bodega ófrica, para que durmieran en medio del frio y sin probar alimento.

Ramón fué a dar a ese sótano o bodega y al recostarse sobre unos gergones, su cabeza tocó con una caja. Curioso el pequeño levantó un poco los objetos y se encontró que era una caja donde el italiano guardaba sus caudales en monedas de oro.

El chico tuvo un gesto de ambición, pero luego su conciencia le impuso que preferible era morir de hambre que ser ladrón y volvió a dejar las cosas como estaban.

Al día siguiente el infeliz continuó su labor de limpiabotas.

CAPITULO VII

Augusto se había repuesto ya de su enfermedad y al saber que se celebraba un baile de mascaras en un club social al que seguramente asistirían todos los conocidos de esta novela, se disfrazó de dominó juntamente con su secretario Daniel y se encaminó a la fiesta.

En los amplios salones ambulaban las parejas cuando no se arremolinaban al compas de danzas ligeras que daban a la fiesta un aspecto delicioso.

En una tribuna de descanzo Augusto encontró a la señora Clara de Turella que conversaba con otras amigas.

Se aproximó con toda ceremonia y pidiendo permiso, siempre encaretado, tomó asiento al lado de Clara, la suspirada Clara.

—¿Disculpa usted que la haga compañía?

—Un caballero gentil, cual usted, siempre será exusado.

Siguió un corto silencio, en el que las palpitaciones del corazón de Augusto se hacían más intensas.

Clara estaba sin antifaz y su aliño la ponia aún más esbelta e interesante.

—Señora encuentro en sus manera . en su busto y hasta en el timbre de su voz, una gran semejanza con una hermosa da quien conocí hace muchos

—¿Es que también tie ted recuerdos ocultos en de su corazón?

—También.....h ted también, y ello me sar en los recuerdos be guardar.

—¿Y quién no dos? ¿Acaso pasa jar hondas huellas

—Pero hay h y hay de felicidad.

—Las mías so

Augusto no p en oción. Si Cla atención habría pecho de Diego pitadamente.

—¿Su pe dolor sufrido

—Sí, y amor que dolorosa el recu

—

le suceda lo mismo que a mí.

—¿Es que amó usted much

—Sí, amé demasiado, y eso está el secreto de mi dolor, haber amado demasiado.

—¿Y es usted feliz en su da matrimonial?

—Sí por felicidad se entiend el no faltar nada de las comodidades, si, pero aquel recuerdo, ese recuerdo que me acompañará toda la vida...

Diego quedó absorto. Era demasiadas revelaciones para una sola noche y se abismó en preocupaciones y recuerdos.

En esto estaba